

DOCUMENTOS EXPEDIENTE DIGITAL (ORIGINAL Y COPIA)

- **COMPROBANTE DE CITA**
- **IDENTIFICACION BECARIO**
- **CONSTANCIA DE ESTUDIOS (ORIGINAL)**
- **CURP BECARIO**
- **ACTA DE NACIMIENTO BECARIO**
- **COMPROBANTE DE DOMICILIO**
- **CARTAS DE CONSENTIMIENTO APERTURA DE CUENTA (ORIGINAL)**
- **IDENTIFICACION MADRE/PADRE (INE)**

Nota: traerlos organizados en el orden que se indica y en un folder.

Ciudad de **CIUDAD**, a **DIA** de **MES** de 2021**Asunto:** Carta de consentimiento.

**COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS
PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ**
PRESENTE

Por este conducto, el/la que suscribe NOMBRE COMPLETO DEL BECARIO de EDAD BECARIO años de edad, estudiante de PLANTEL Y/O ESCUELA, otorgo mi más amplio consentimiento, para que, en caso de que resulte beneficiado con un apoyo del programa BECA UNIVERSAL PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR BENITO JUÁREZ, se haga del conocimiento de mi madre, padre o tutor, que se abrirá una cuenta bancaria a mi nombre, en la cual será depositado el monto de la beca de dicho programa, y que podrá solicitar y consultar los estados de cuenta y movimientos de la misma, para lo cual, proporciono los siguientes datos:

Nota: Preferentemente proporcionar correos electrónicos y número de celular diferentes entre ambas partes.

Madre, Padre o Tutor	Adolescente
NOMBRE COMPLETO PADRE/MADRE	NUMERO DE TELEFONO BECARIO
Nombre Completo	Número teléfono
CURP PADRE/MADRE	CORREO ELECTRONICO BECARIO
CURP	Correo electrónico
CORREO ELECTRONICO PADRE/MADRE	CURP BECARIO
Correo electrónico	CURP
NUMERO DE TELEFONO PADRE/MADRE	
Número teléfono	
DOMICILIO COMPLETO PADRE/MADRE	
Domicilio	

Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Instituciones de Crédito y 23 del Código Civil Federal, así como en lo dispuesto en las Circulares 23/2020 y 24/2020 emitidas por el Banco de México y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2020, relativas a las cuentas de depósito para adolescentes; la Resolución que reforma y adiciona diversas de las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Resolución que modifica las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito, emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, ambas publicadas en el Diario oficial de la Federación el 9 de junio de 2020.

Asimismo, manifiesto que se ha hecho de mi conocimiento el aviso de privacidad de la Dirección General de Coordinación y Seguimiento Territorial de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, por lo que, en este acto, acepto el tratamiento de los datos e información proporcionada para los fines descritos en dicho aviso, el cual podré consultar en el link. https://cn.becasbenitojuarez.gob.mx/swb/work/gobmx/Proteccion_de_Datos_Personales/DGCST/Integrar%20MI%20BECA.pdf

En su caso, dicha información será compartida con la institución bancaria que corresponda, a fin de dar cumplimiento a los fines del programa, cuyo aviso de privacidad puede ser consultado en su página oficial.

Atentamente

Nombre y firma del adolescente

**COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS
PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ**
PRESENTE

Por este conducto, el/la que suscribe **NOMBRE DEL PADRE/MADRE**, en mi carácter de **PADRE/MADRE**, del/de la menor **NOMBRE DEL BECARIO**, estudiante de **PLANTEL Y/O ESCUELA**, manifiesto que estoy enterada(o) de que en caso de que mi hijo(a) resulte beneficiado con un apoyo del programa BECA UNIVERSAL PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR BENITO JUÁREZ, se abrirá una cuenta bancaria a su nombre, con el fin de que le sea depositado el apoyo monetario que pudiera corresponderle, cuyos datos me serán proporcionados en su oportunidad y de la que podré solicitar y consultar los estados de cuenta y movimientos, a través de los medios que se establezcan por la institución financiera.

Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Instituciones de Crédito y 23 del Código Civil Federal, así como en lo dispuesto en las Circulares 23/2020 y 24/2020 emitidas por el Banco de México y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2020, relativas a las cuentas de depósito para adolescentes; la Resolución que reforma y adiciona diversas de las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Resolución que modifica las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito, emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, ambas publicadas en el Diario oficial de la Federación el 9 de junio de 2020.

Asimismo, en este acto me doy por enterado/a del aviso de privacidad de la Dirección General de Coordinación y Seguimiento Territorial de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, aceptando el tratamiento de los datos e información proporcionada para los fines descritos en dicho aviso, el cual también podré consultar en el link. https://cn.becasbenitojuarez.gob.mx/swb/work/gobmx/Proteccion_de_Datos_Personales/DGCST/Integral%20MI%20BECA.pdf y de que, en su caso, la información será compartida con la Institución bancaria que corresponda, cuyo aviso de privacidad podré consultar en su página oficial.

Firma de conformidad

Nombre y firma del padre/madre o tutor.



COMPROBANTE DE CITA

Comprobante para la Oficina de Representación Estatal

NOMBRE COMPLETO BECARIO			Integrante ID	
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido	DEJAR ESPACIO EN BLANCO	
CURP		CCT	Fecha de atención	
CURP BECARIO		CLAVE ESCUELA	DEJAR EN BLANCO	
SARE asignada: 070101 TUXTLA GUTIERREZ			Nombre y firma becaria (c)	
Nombre de la escuela: NOMBRE DEL PLANTEL			NOMBRE COMPLETO BECARIO Y FIRMA	
			<input type="checkbox"/> Acepto Aviso de Privacidad	
			Nombre y firma padre, madre o tutor (a)	
			NOMBRE COMPLETO PADRE/MADRE Y FIMA	



COMPROBANTE DE ATENCIÓN

Comprobante para la o el becaria

Es indispensable que cuentes con los siguientes documentos en original para cotejo y copia simple:

REQUISITA PERSONAL DE BECAS

- Identificación becaria(o)
- Documento escolar
- CURP o documento migratorio
- Acta de nacimiento
- Comprobante de domicilio
- Identificación madre, padre o tutor(a)

Atendido por:

Nombre: DEJAR EN BLANCO

CUPO: DEJAR EN BLANCO

Firma: DEJAR EN BLANCO

Fecha: dd-mm-aaaa DEJAR EN BLANCO

Uso exclusivo becaria(o)

Recuerda que tu correo electrónico y número celular son tus llaves de acceso a la App Bienestar Azteca. Cuida tus contraseñas, no las compartas con nadie.

Correo electrónico: CORREO ELECTRONICO BECARIO

Teléfono celular: NUMERO DEL CEL BECARIO Forma de pago: DEJAR EN BLANCO

Acepto Aviso de Privacidad

¡Felicidades, ahora eres becaria(o) del Programa Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez! Tú eres nuestra razón de ser, gracias a tu esfuerzo y dedicación en la CNBBBJ trabajamos día a día en #BecarParaTransformar.

¡Tu participación es muy importante para nosotros!

Es importante considerar las medidas y recomendaciones que el Gobierno Local y Federal han difundido para evitar la propagación de la **COVID-19**:

- Lávate las manos con frecuencia. Usa agua y jabón y/o un desinfectante a base de alcohol.
- Mantén una sana distancia.
- Utiliza cubrebocas en todo momento.
- Evita tocar tus ojos, nariz y boca.
- Cuando tosas o estornudes, cúbrete la nariz y la boca con el codo flexionado o usa un pañuelo.
- Si tienes algún síntoma de COVID-19, quédate en casa. Agradecemos que sigas nuestras sugerencias.

Ten presente que en la CNBBBJ **NO REALIZAMOS RIFAS NI SORTEOS DE BIENES, SERVICIOS O DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS** y el personal jamás te solicitará compartir tus datos bancarios o de seguridad, como NIP, CLABE interbancaria, número de tarjeta o códigos de seguridad.

Recuerda que **NO TENEMOS GRUPOS DE FACEBOOK NI WHATSAPP**, ¡informate solo a través del enlace de becas de tu plantel, en nuestras oficinas estatales o por nuestros medios oficiales! Si tienes dudas, llámanos al **55 1162 0300** o **escríbenos** a través del **Sistema Mi Beca Benito Juárez**. Te contactaremos por teléfono o por correo electrónico **ÚNICAMENTE CUANDO TÚ LO SOLICITES.**

TODOS NUESTROS SERVICIOS SON GRATUITOS.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".